

Señores

JUZGADO DIECIOCHO (18°) CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

E. S. D.

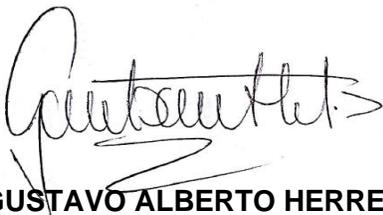
PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
DEMANDANTE: MAYERLYN HERMELINDA BALANTA RIVERA Y OTROS
DEMANDADOS: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A Y OTROS
RADICADO: 760013103018-2021-00109-00

ASUNTO: SOLICITUD ELABORACIÓN BOLETA DE CITACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A**, conforme se encuentra acreditado en el expediente, respetuosamente informo que **REASUMO** el poder a mi conferido, y en el mismo acto, solicito al Despacho que a través de la secretaria se remita la **BOLETA DE CITACIÓN** para el testigo, el señor **JEFFERSON OLAYA ORDOÑEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.130.675.516. El señor Olaya podrá ser contactado al número de celular 3135345809 y recibe notificaciones en la Calle 72 C No. 28 D 3 - 119, en la ciudad de Cali.

Lo anterior, para los fines de comparecencia a la audiencia programada el día Martes 30 de abril de 2024 a las 8:30 am.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.